

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**22108** *ORDEN de 16 de septiembre de 1996 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de la plaza de Director del Centro de Profesores y de Recursos de Cehegín (Murcia), en régimen de comisión de servicios.*

Por Orden de 1 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 10), se resolvió el concurso de méritos convocado por Orden de 26 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), para la provisión de plazas de Directores de Centros de Profesores y de Recursos, con excepción de la plaza correspondiente a la Dirección del Centro de Profesores y de Recursos de Cehegín (Murcia), cuya resolución se dejaba en suspenso, según el apartado segundo de la citada Orden de 1 de agosto de 1996, dada la reclamación presentada contra la valoración y propuesta de selección de candidatos efectuada por el Consejo de dicho centro.

Visto el informe emitido por el Consejo del Centro de Profesores y de Recursos de Cehegín sobre la citada reclamación y de acuerdo a la propuesta de selección de candidatos tramitada a través de la Dirección Provincial de Murcia y Subdirección General de Formación del Profesorado, he tenido a bien disponer:

Primero.—Seleccionar para ocupar la plaza de Directora del Centro de Profesores y de Recursos de Cehegín (Murcia), en régimen de comisión de servicios, a la Profesora cuyos datos a continuación se indican:

Apellidos y nombre: Oñate Corbalán, María Dolores.

Destino docente: C. P. «Pérez Villanueva», Cehegín (Murcia).

Cuerpo: Maestros. Número de Registro de Personal: A45EC161595. Documento nacional de identidad: 22.456.704.

Segundo.—Los efectos económico-administrativos del citado nombramiento serán los mismos que se indican en la Orden de 1 de agosto de 1996 para los profesores seleccionados en el concurso de méritos convocado por Orden de 26 de marzo de 1996.

Tercero.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa la comunicación a que se refiere el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de septiembre de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilmos. Sres. Secretario general de Educación y Formación Profesional, Directora general de Personal y Servicios y Directores provinciales del Departamento.

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22109** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de una Administrativa de Administración General.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 5 de septiembre de 1996, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, acordó el nombramiento de doña Josefina Conde Villar, con documento nacional de identidad número 12.320.158, como funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, subescala de Administrativo, grupo C, de la plantilla de este Ayuntamiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Olmedo, 10 de septiembre de 1996.—El Alcalde, José A. González Caviedes.

**22110** *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1996, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General.*

Esta Presidencia, con fecha 9 de septiembre de 1996, ha resuelto nombrar, tras haber sido seleccionadas mediante concurso-oposición libre, a doña Concepción González Orduña y doña Misericordia López Sevilla, funcionarias de carrera, pertenecientes al grupo D, Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Jaén, 11 de septiembre de 1996.—El Presidente, Felipe López García.

**22111** *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1996, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se hace público el nombramiento de una Técnica de Gestión Financiera.*

Esta Presidencia, con fecha 9 de septiembre de 1996, ha resuelto nombrar, tras haber sido seleccionada mediante concurso-oposición libre, a doña María de la Cabeza Caño Orero, funcionaria de carrera, perteneciente al grupo A, Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase superior, categoría Gestión Económico-Financiera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Jaén, 11 de septiembre de 1996.—El Presidente, Felipe López García.

**22112** *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de La Robla (León), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace pública la Resolución de la Alcaldía, de fecha 1 de julio de 1996, por la que se ha efectuado el nombramiento definitivo como funcionario de carrera de don Luis Javier López González, como Policía local del Ayuntamiento de La Robla, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, correspondiente al grupo D.

La Robla, 11 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Emilio Sierra García.